



Nombre de la asignatura									Pensiones Privadas		Clave de la asignatura C0101112
Área de formación	Docencia frente a grupo según SATCA				Trabajo de Campo Supervisado según SATCA				Carácter de la asignatura		
	HCS	HPS	TH	C	HTCS	TH	C	TC	(x) Obligatoria	() Optativa	
4	2	6	6	0	0	0	6				

SERIACIÓN		
Explícita		Implícita
Asignaturas antecedentes	Asignaturas subsecuentes	Conocimientos previos
Ninguna.	Ninguna	Demografía I, Matemáticas Actuariales del Seguro de Personas II y Seguridad Social.



PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

Comprender las bases necesarias para diseñar y evaluar planes de pensiones privados.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Genéricas

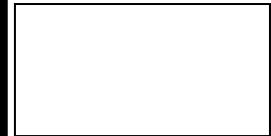
Habilidad de trabajar en contextos internacionales.
Pensamiento crítico y creativo.
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
Uso de las TIC's.

Específicas

Crear planes de pensiones privadas para la administración eficiente de las cuotas de los trabajadores tomando en cuenta los criterios de seguridad social vigentes.



UNIDAD No. 1	Marco legal de las Pensiones en México	Horas estimadas	
		16	
CONTENIDOS			
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje	
1.1. Ubicación de los planes privados de pensiones en el quehacer actuarial. 1.2. Marco legal de las pensiones en México. 1.2.1. Estudio de la Ley Federal del Trabajo. Artículos: 48, 49, 50, 80, 84, 162, 485, 486, 501, y 5° transitorio. 1.2.2. Estudio de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Artículos: 8, 10, 29-VII, 31-I-III-IV-XII, 32-IX, 33, 109 (RISR) y relacionados en el reglamento 31, 33, 65, 109, LISR. 1.2.3. Estudio de la Ley del Seguro Social, sólo en lo referente al cálculo de las pensiones (anterior y nueva). 1.2.4. Estudio de la Ley del	Comprender las distintas leyes que rigen al sistema de pensiones en México. Reconocer los conceptos básicos relativos a la vejez como fundamento para la elaboración de planes privados de pensiones.	Trabajo de investigación 5%. Análisis de casos para determinar si corresponde prima de antigüedad e indemnización legal 10%. Reporte sobre el análisis del envejecimiento en México. 5%.	



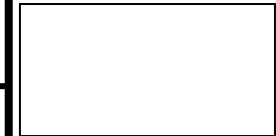
<p>ISSSTE, sólo en lo referente al cálculo de las pensiones.</p> <p>1.2.5. Estudio de la Ley de la CONSAR.</p> <p>1.3. Breve análisis sobre el envejecimiento en México.</p> <p>1.3.1. Censos y proyecciones de población.</p> <p>1.3.2. Análisis de necesidades en edades avanzadas.</p>		
---	--	--



UNIDAD No. 2	Diseño del Plan de Pensiones		Horas estimadas
			20
CONTENIDOS			
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje	
<p>2.1 Planes básicos: beneficio definido, contribución definida e híbridos. (<i>floor plan, target plan, cash balance, pension equity, nacionales</i>).</p> <p>2.2. Elementos del diseño del plan (beneficio definido y contribución definida):</p> <p>2.2.1. Grupo Elegible.</p> <p>2.2.2. Requisitos de Elegibilidad.</p> <p>2.2.3. Servicios pensionables.</p> <p>2.2.4. Salario.</p> <p>2.2.5. Salario pensionable.</p> <p>2.2.6. Fórmulas de beneficios (cálculo de pensiones).</p> <p>2.2.7. Fechas y condiciones de retiro.</p> <p>2.2.8. Fechas y formas de pago.</p> <p>2.2.9. Beneficios adicionales.</p> <p>2.2.10. Financiamiento.</p>	<p>Evaluar planes de pensiones privados.</p>	<p>Análisis de casos 20%.</p>	



UNIDAD No. 3	Cuestiones preliminares sobre la valuación actuarial del plan y Descripción de métodos de costeo actuarial.	Horas estimadas para cada unidad
		25
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Valores presentes actuariales. 3.2. Concepto de valuación actuarial. 3.3. Valuación actuarial de planes de beneficio definido. 3.4. Información requerida. 3.5. Discusión inicial sobre métodos de costeo actuarial. 3.6. Descripción del proceso general de la valuación del plan. <ul style="list-style-type: none"> 3.6.1 Crédito unitario. 3.6.2 Crédito unitario proyectado (y crédito prorrateado). 3.6.3 Método de edad de entrada. 3.6.4 Método de edad alcanzada. 3.6.5 Método Colectivo. 3.6.6 Concepto de pasivo inicial y su financiamiento. 	<p>Aplicar distintos métodos actuariales para el estudio de costos asociados a un plan de pensiones.</p>	<p>Reporte de plan de pensiones aplicando algún método actuarial 20%.</p>



UNIDAD No. 4	Aspectos contables, financieros e implementación del plan de pensiones.	Horas estimadas para cada unidad
		25
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
4.1 Identificación de gastos y costos de pensiones. 4.2 Normas de información financiera. 4.3 Obligación por beneficios definidos. 4.4 Obligación por beneficios adquiridos. 4.5 Costo neto del periodo. 4.6 Valuación, revelación y efectos. 4.7 Implementación del plan de pensiones. 4.7.1. El reglamento del plan. 4.7.2. Agencias de financiamiento. 4.7.3. Instrumentos de financiamiento. 4.7.4. Algunos aspectos legales de la implementación.	Identificar los elementos contables y financieros asociados con un plan de pensiones. Conocer los factores involucrados para la implementación de un plan de pensiones.	Elaboración de una Nota Técnica de un plan de pensiones siguiendo lo establecido en la Circular Única de Seguros de la CNSF y considerando la NIF D3 para Pasivos Laborales 40%.



Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las distintas leyes que rigen al sistema de pensiones en México. 2. Adquirir la habilidad para evaluar plan de pensiones. 3. Aprender distintos métodos actuariales para el estudio de costos asociados a un plan de pensiones. 4. Conocer los factores involucrados para la implementación de un plan de pensiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud positiva, innovadora y emprendedora. 2. Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios. 3. Responsabilidad, compromiso, honestidad y ética profesional. 4. Disciplina y hábitos de estudio que le permitan superarse constantemente.
Metodología para la construcción del conocimiento	
Actividades de aprendizaje con el docente	Actividades de aprendizaje autónomo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición y análisis por parte del docente de los temas más relevantes de cada unidad de aprendizaje. 2. Trabajar con el grupo dividiéndolo en subgrupos pequeños para analizar casos reales. 3. Exposición de los alumnos de los casos analizados en clase. 4. Propiciar en el estudiante la reflexión, el análisis, la síntesis y la crítica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación bibliográfica y documental de los temas de cada unidad de aprendizaje. 2. Realiza trabajo colaborativo con sus compañeros. 3. Participación en eventos académicos: congresos, foros, seminarios, entre otros; donde se traten temas relacionados con el curso.



Evidencias de desempeño		
Acreditación	Evaluación	Calificación
<p>Conforme a lo establecido en el Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible:</p> <p>El 80% de asistencia al curso.</p> <p>Obtener una calificación mínima de 6 (seis).</p>	<p>Evaluación diagnóstica al inicio del curso.</p> <p>Autoevaluaciones continuas al término de cada unidad.</p>	<p>Trabajo de investigación 5%.</p> <p>Análisis de casos para determinar si corresponde prima de antigüedad e indemnización legal 10%.</p> <p>Reporte sobre el análisis del envejecimiento en México. 5%.</p> <p>Análisis de casos 20%.</p> <p>Reporte de plan de pensiones aplicando algún método actuarial 20%.</p> <p>Elaboración de una Nota Técnica de un plan de pensiones siguiendo lo establecido en la Circular Única de Seguros de la CNSF y considerando la NIF D3 para Pasivos Laborales 40%.</p>



FUENTES DE APOYO Y CONSULTA

BÁSICA

1. Aitken William H. (1996). *A problem-solving approach to Pension Funding an Valuation*. (2ed). Actex Publications.
2. Anderson W., Arthur (2006). *Pension Mathematics for Actuaries*. USA.: Actex Publications.
3. Berin, Barnet N. (1972). *Fundamentals of Pension Mathematics*. USA: The Society of Actuaries.
4. Bowers, Newton L. et al. (1986). *Actuarial Mathematics*. USA. Ed. The Society of Actuaries.
5. Everett T, Allen Jr. et al. (2003). *Pension Planning*. USA. Richard D. Irwin, Inc.
6. Jordan, Charles W. (1967). *Life Contingences*. USA. Ed. The Society of Actuaries.
7. Litell, David A. et al. (1993). *Retirements Savings Plans*. USA. John Wiley & Sons.
8. McGill, Dan M. Grubbs, Donald S. (1977). *Fundamentals of Private Pensions*. 4th edition. USA. Pension Council.
9. Steinberg, Richard M. (1993). *Pensions and Other Employee Benefits*. 4th edition. USA. John Wiley & Sons.
10. Trowbridge, C.L., Farr, C. E. (1976). *The Theory and Practice of Pension Funding*. USA. Richard D. Irwin Inc.
11. Winklevoss, Edward E. (1993). *Pension Mathematics*. USA. Richard D. Irwin Inc.

COMPLEMENTARIA

1. Black Jr., Kenneth, Skipper Jr., George. (1996). *Life Insurance*. 12th edition. USA. Prentice Hall.
2. Gerber, Hans. (1995). *Life Insurance Mathematics*. USA. (s. e.).
3. Vaughan, Emmet J., Vaughan, Therese. (1996). *Fundamentals of Risk and Insurance*. 7th edition. USA. John Wiley & Sons.



RESPONSABLE DEL DISEÑO	
Elaborado por	M.C. Claudia Gisela Vázquez Cruz. Act. Elia Catalina Villa Peralta
Fecha actualización	23 de Enero del 2019.

Nota:

Lo más importante en los programas de estudio es la congruencia entre sus distintos elementos o apartados. Es decir, si el propósito es “formar una empresa de agro negocios”. La competencia es hacer una empresa en todo lo que esta implica. Y los aprendizajes esperados, son los distintos pasos o etapas para su conformación. Los contenidos deben posibilitar la creación de la empresa y se calificará con la instalación de la empresa, con su existencia real.

Los programas de estudios por competencias llevan otros componentes, como el de los INDICADORES DE DESEMPEÑO, pero para una IES que inicia su “aventura” en este enfoque curricular, conviene ir por pasos, dado que implica procesos de formación docente. Y también de acompañamiento pedagógico y trabajo colegiado.

Nomenclatura

HCS- Horas Clase a la semana.

HPS- Horas Prácticas a la semana (laboratorio, seminarios o talleres).

HTCS-Hora de Trabajo de Campo Supervisado a la semana (Servicio Social, Práctica Profesional, internado, estancias, ayudantías).

TH- Total de Horas.

C- Créditos.

TC-Total de créditos.